

**FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF)  
DECIMOSEXTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPANTES  
Del 12 al 15 de diciembre de 2013  
Ginebra, Suiza**

**Resolución PC/16/2013/4  
Propuesta para la Preparación de Readiness de la Costa de Marfil**

**Considerando que:**

1. El Comité de Participantes (PC), a través de la Resolución PC/14/2013/2, especificó los criterios y los procesos por los cuales los Países Elegibles REDD Calificados pueden ser seleccionados para el FCPF;
2. La Costa de Marfil le presentó una Propuesta para la Preparación de Readiness (R-PP) al Equipo de Gerencia del Mecanismo (FMT) en julio de 2013, de conformidad con la Resolución PC/14/2013/2, y la R-PP fue revisada por un Panel de Asesoría Técnica (TAP) y por un grupo de trabajo integrado por miembros del Comité de Participantes (PC), establecido para este fin;
3. El PC revisó la R-PP, de acuerdo con la Sección 11.1 (b) de la Carta Constitutiva del FCPF (La Carta) en su decimosexta reunión;
4. El PC reconoce los amplios esfuerzos realizados por la Costa de Marfil y la alta calidad de la R-PP; y
5. El PC le recuerda, como se especifica en la Resolución PC/14/2013/2, a la Costa de Marfil que debe cumplir con las dos siguientes condiciones, para tener acceso garantizado a los recursos de la Donación para la Preparación de Readiness: 1) entregar la R-PP Revisada dentro de los nueve meses de haber recibido, por parte del PC a través de esta Resolución, los recursos de la Donación para la Preparación de Readiness; y 2) firmar el Acuerdo de Donación para la Preparación de Readiness dentro de los catorce meses de haber recibido, por parte del PC a través de esta Resolución, los recursos de la Donación para la Preparación de Readiness.

**El Comité de Participantes,**

1. Decide asignarle fondos a la Costa de Marfil para que pueda seguir adelante con la preparación de readiness, sujeto a la firma del Acuerdo de Participación de País REDD entre la Costa de Marfil y el Fideicomisario del Fondo Readiness.
2. Para este fin, solicita que:
  - i. La Costa de Marfil le presente una versión revisada de la R-PP (R-PP Revisada) al FMT, en la que se reflejen los temas claves que se encuentran en el resumen del informe preparado por el FMT, que se incluye en el anexo de la presente Resolución;

ii. El FMT verifique la versión revisada de la R-PP para su finalización, la publique en el sitio web del FCPF y le notifique al PC de su disponibilidad;

iii. El Banco Mundial, como Socio Ejecutor, complete su debida diligencia, en particular con respecto a las Políticas y Procedimientos Operacionales del Banco Mundial y trabaje en estrecha colaboración con la Costa de Marfil, con el fin de otorgarle la donación de hasta US\$ 3,8 millones, de acuerdo con la Resolución PC/3/2009/4 y PC/Electronic/2012/1;

iv. La Costa de Marfil considere los temas identificados en la evaluación de la R-PP hecha por el TAP, así como los planteados por el PC del FCPF en esta reunión durante la preparación de readiness; y

v. La Costa de Marfil le informe al PC sobre los progresos realizados de acuerdo con la Sección 6.3 (b) de la Carta y lleve a cabo sus responsabilidades de conformidad con el Acuerdo de Donación.

## **Anexo**

### **Resumen del Informe Preparado por el FMT**

El PC señaló que la R-PP ofrece buenas oportunidades para que otros países de REDD aprendan de la experiencia de la Costa de Marfil.

Además, el feedback proporcionado por el PC y el TAP indicó que sería beneficioso que la Costa de Marfil coordine estrechamente con los otros procesos y reformas en curso, que puedan tener un gran impacto en el potencial éxito de la implementación de la R-PP. La Costa de Marfil también debe prestarle especial atención a la planificación y al establecimiento de hitos e indicadores significativos para monitorear el progreso, que le permita lograr sus ambiciosos objetivos estratégicos, en particular en el sector de la agricultura.

### **Temas Claves**

Los siguientes son los temas claves que la Costa de Marfil tiene que abordar antes de entrar en un Acuerdo de Donación para la Preparación de Readiness con el Fideicomisario del Fondo de Preparación.

1. En el componente 2c, la R-PP debe aclarar el papel del proceso de REDD+ en relación con el proceso FLEGT, para apoyar el manejo sostenible de los bosques, en particular, en cómo SEP (REDD+) incluiría al Comité Técnico de Negociación (FLEGT) en el proceso de toma de decisiones con respecto a la asignación del presupuesto relacionado con la plataforma de la sociedad civil de REDD+/FLEGT.
2. En los componentes 3 y 4a, aclarar los arreglos institucionales para el desarrollo de los niveles de referencia de la Costa de Marfil y el sistema de monitoreo de bosques; entre los que se incluyan, las funciones y las responsabilidades para la recolección de datos, el mapeo forestal y la contabilidad del carbono.